

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR ESTE PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es "DAÑINO". No ingerir.
- Peligroso si es inhalado evite respirar.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Acido tetrámico.
- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106 / FSR Consultores: +51 920534766

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para abejas y artrópodos benéficos.
- Tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

NINFARAL

150 OD

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

DISPERSIÓN OLEOSA (OD)

Composición:

Spirotetramat 150 g/L
 Aditivos c.s.p. 1L

Reg. PQUA N° 3185 - SENASA

Titular de Registro: FSR CONSULTORES E.I.R.L

Formulador:

LAOTING YOLOO BIO-TECHNOLOGY
 CO., LTD

YOLOO

Importador y Distribuidor:

HORTUS S.A.

 **hortus**

Fecha de Formulación:

N° de Lote:

Fecha de Vencimiento:

CONTENIDO NETO: 100 mL

Nocivo en caso de ingestión
 Nocivo en contacto con la piel
 Nocivo si se inhala

Tóxico para organismos
 acuáticos



ATENCIÓN

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

NINFARAL 150 OD es un insecticida de acción sistémica que se transloca rápidamente inhibiendo la biosíntesis de lípidos, llevando a la parálisis y muerte del insecto.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivo	Plaga		Dosis		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	L/Ha	%		
Espárrago (<i>Asparagus officinalis</i>)	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.50	-	13	0.02
Vid (<i>Vitis vinifera</i>)	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	-	0.075	7	2

P.C. Periodo de carencia

Gasto de agua (espárrago): 500 L/Ha

L.M.R.: Límite máximo de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Para ambos cultivos, se recomienda aplicar el producto en etapa de desarrollo vegetativo y cuando la plaga este presente. Para el cultivo de espárrago, realizar una aplicación por campaña, considerando dos campañas al año. Para el cultivo de Vid, realizar una aplicación por campaña al año.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4: LIGERAMENTE PELIGROSO

